



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Núm. 201

Lunes, 21 de octubre de 2019

Pág. 7

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Departamento de Patrimonio

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la licitación, mediante subasta, como chatarra, de vehículos y otro material para el desguace, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

1.-Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio.

Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Departamento de Patrimonio.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3^a planta-torreón.
3. Localidad y código postal: 47001 Valladolid
4. Horario de atención al público: 8;30 a 14;30 horas, de lunes a viernes.
5. Teléfono: 983 426 157
6. Fax: 983 426 086
7. Correo electrónico: dggip@ava.es
8. Web: www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante.

Número de expediente: 52/2019

2.-Objeto del contrato.

Tipo: Privado. Patrimonial.

Descripción: Enajenación como chatarra de diversos vehículos y otro material, del Servicio de Limpieza, Imprenta Municipal, Centro de Conservación de la Vía Pública, Centro de Alumbrado Público, Centro de Movilidad Urbana, y Policía Municipal.

Duración: Desde el día siguiente al de la formalización del presente contrato y hasta la retirada definitiva de los vehículos y elementos metálicos objeto del presente contrato, previo cumplimiento de las formalidades establecidas en el presente Pliego.

3.-Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Núm. 201

Lunes, 21 de octubre de 2019

Pág. 8

Forma: Un solo criterio de adjudicación, el precio

4.-Tipo mínimo de la licitación: Lote 1: 10.500 euros; Lote 2: 10.000 euros; Lote 3: 6.740 euros; Lote 4: 4.800 euros; Lote 5: 3.960 euros; Lote 6: 2.640 euros.

5.-Garantías exigidas.

Garantía provisional: Se constituirá por el importe del tres por ciento del presupuesto de licitación en cada lote.

Garantía definitiva: Se constituirá por el importe del cinco por ciento del valor del importe de adjudicación.

6.-Solvencia técnica: ver cláusula tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.-Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: hasta las 14:30 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P, o el inmediato día hábil si aquél coincidiera con día inhábil o fuera el 24 ó 31 de diciembre.

Documentación a presentar: los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, en la forma y contenido indicado en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Departamento de Patrimonio.

Idioma de las proposiciones: castellano.

Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: 3 meses.

8.-Apertura de ofertas.- Se anunciará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

9.-Gastos de publicidad.- Serán por cuenta del adjudicatario.

En Valladolid, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.-El Concejal Delegado General del Área de Planificación y Recursos.-Fdo.: Pedro Herrero García